



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTE
Provincia de Buenos Aires

MUNICIPALIDAD DE MONTE
SALIDA
02 DIC. 2019
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE MONTE
ENTRADA
Por Nuestros Héroes
★ Las Malvinas Son Argentinas! ★
Expte. N° 1276 Letra H

VISTO:

Que la figura del Dr. Juan Emiliano Roguin legó a la juventud su compromiso, solidaridad, esfuerzo y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Roguin, 37 años, médico especialista en gastroenterología, recibido en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata.

Que cursó sus estudios primarios en la Escuela N°1 General Don José de San Martín y los estudios secundarios en la Ex Escuela Nacional de Comercio.

Que inmediatamente de egresado manifestó su vocación por la medicina y su deseo de seguir los pasos de su padre, de ejercer la profesión en su pueblo.

Que orientado a la gastroenterología, ingresa al hospital Paroissien de Isidro Casanova como médico residente, primero en clínica médica y luego en el servicio de gastroenterología de ese hospital, finalizando su actividad como jefe de residentes.

Que durante esos años luchó no solo para conseguir su sueño sino también con la dolorosa enfermedad que no le daba tregua. Allí cosechó amistades entrañables y el reconocimiento como profesional y ser humano solidario, comprometido con sus pacientes que buscaban al “Dr. Juancito”.

Que en reconocimiento a su entrega, la jefatura del servicio de endoscopía, resolvió llamar al mismo con el nombre de JUAN.

Que Juan tiene un hijo, llamado Simón, que actualmente tiene ocho (8) años.

Que hizo un culto de la amistad, manteniendo un estrecho vínculo con los mismos amigos desde el jardín de infantes y durante toda su vida.

Por ello:

El Honorable Concejo Deliberante sanciona con fuerza de:

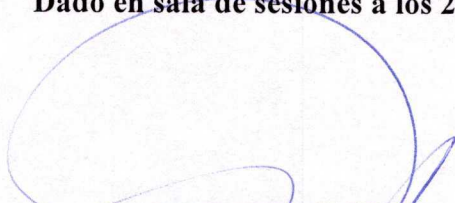
ORDENANZA

4248

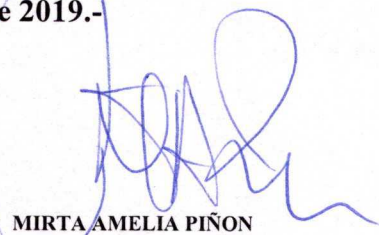
Artículo 1º: Desígnese con el nombre de “Dr. Juan Emiliano Roguin” a la ampliación de la salita “San Francisco de Asís”, ubicada en el Barrio Coppola, atento a los vistos y considerando de la presente.

Artículo 2º: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.

Dado en sala de sesiones a los 28 días del mes de noviembre de 2019.-


ROBERTO HORACIO BAMBA
Secretario H.C.D. Monte




MIRTA AMELIA PIÑON
Presidente - HCD Monte